



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Biología

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

23/5/17

Sesión extraordinaria

Presentes: Dra. E. Castillo, Dr. A. Trostchansky, Dr. R. Maneyro, Dr. M. Graña, Dr. G. Francescoli, Dr. J.M. Verdes, Mag. J. Farías, Mag. N. Echeverría, Mag. L. Zubizarreta.

Ausentes (con aviso): Dra. C. Quijano, Dr. H. Botti, Dra. S. Olivera.

Ausentes (sin aviso): Dr. A. Caputi.

1. Informe de C. Directiva

1.1 No corresponde.

2. Lectura de acta 16/5/17

2.1 Se aprueba.

3. Asuntos entrados con proyecto de resolución

3.1 (ver acta CCA 2/5/17, punto 4.1) En Memo PB/FC 90.17, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), elevan solicitud de prórroga de Alberto Rafael Ponce para defender su tesis Maestría en marzo 2019 (ingreso en marzo/15, cambio a Plan 2015), apoyado por sus directoras de tesis, Dra. N. Viturera y V. Abudara.

Considerando: i) que el estudiante ingreso en marzo del 2015 y solicitó cambio al nuevo Reglamento; ii) que este Reglamento obliga a que al final del segundo año (marzo del 2017) el estudiante debe optar por culminar la Maestría o pasar al Doctorado; iii) que los plazos establecidos en el nuevo Reglamento son de 3 años, por lo que el estudiante debería realizar la defensa en marzo del 2018; iv) que ese mismo artículo habilita a conceder prórrogas en casos debidamente justificados; v) que la concesión de una beca por dos años es una causa justificada para solicitud de prórroga;

Resolución: Conceder prórroga de un año para la defensa de la Maestría en marzo 2019.

- 3.2 En Memo PB/F 119.17 del 17.5.17, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso:

**MATÍAS FABREGAT BALETA**

Cuenta con el título de Magíster en Biología otorgado por PEDECIBA, con director (Dr. José Luis Badano), co-directores (Dres. Florencia Irigoín y Carlos Escande) y laboratorios de recepción (Lab. de Genética Molecular Humana y Lab. de Patologías del Metabolismo y el Envejecimiento, I. Pasteur de Montevideo). Proyecto de tesis: Estudio funcional de la interacción CCDC28B-BBS4 y su impacto en la patogénesis del síndrome de Bardet-Biedl. El 16.5.17 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

P. de R.: Se aprueba y eleva a C. Directiva

- 3.3 Estudiantes extranjeros: En virtud que:

1. Los estudiantes cuentan con tutores de tesis que avalan su presentación;
2. Todos los estudiantes fueron avalados por su subarea respectiva;
3. Las Universidades de las que proceden tienen entre 50 y 100 años de antigüedad (1971, 1803, 1902, 1943), excepto la de Foz de Iguzú (fundada en el 2007, con un perfil distinto a las otras federales de Brasil, con un alto número de estudiantes y docentes extranjeros, pero pública y avalada por el Ministerio de Educación de Brasil);
4. Todas tienen convenio con la UdelaR (<http://cooperacion.udelar.edu.uy/es>);
5. Algunos de los estudiantes dependen de su pronta aprobación para solicitar beca en sus respectivos países;
6. No se informaba en el Llamado 2016 sobre algún requerimiento especial para estudiantes con titulación extranjera.

Resolución: i) Se resuelve aceptar el ingreso de los siguientes aspirantes con titulación extranjera:

**BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR**

1. **ESCRIBANO, Cecilia Soledad** Médica Veterinaria, Facultad de Agronomía y Veterinaria, U. Nal de Río Cuarto. DNI 23.337.339 Presenta carta de compromiso, escolaridad, plan de trabajo, plan de formación y curriculum. Directora: Dra. Teresa Freire, co-directores: Dres. Daniel Castells y Gabriel Ciappesoni. Lab. de recepción: SUL y Depto. de Inmunobiología, Fac. Medicina,

## ECOLOGÍA/EVOLUCIÓN

1. **SANDES WEISBACH, Patricia.** C.I. 4.026.953-3. Cel: 099932109. Lic. en Ciencias Biológicas, U. Federal de Integración Latinoamericana, Foz do Iguacu, Paraná, Brasil. Presenta carta de compromiso, escolaridad, plan de trabajo, plan de formación y curriculum. Director: Dr. Iván González. Lab. de recepción: Depto. de Ecología y Evolución, F. Ciencias y Lab. de Etología, Ecología y Evolución, IIBCE.

## GENÉTICA

1. **HERNÁNDEZ LÓPEZ, Diego Sebastián.** C.I. 4.699.923-1. Cel: 098038782. Licenciado en Ciencias Biológicas, Universidad Federal de Integración Latino-Americana, Foz do Iguacu, Brasil. Presenta carta de compromiso, escolaridad, plan de trabajo, plan de formación y curriculum. Director: Dr. Pablo Speranza, Lab de recepción: Lab. de Evolución y Domesticación de las Plantas, Depto. de Biología Vegetal, F. Agronomía.

## ZOOLOGÍA

1. **ARROYAVE MUÑOZ, Alejandra.** C.I. 1035423607. Bióloga por la Universidad de Antioquía. Presenta título, plan de formación, carta de compromiso y curriculum. Lab. de recepción: Directora: Dra. Carmen Viera, co-director: Dr. Marco Benamú.

2. **CABREIRA MONTEIRO, Rosiele de Fátima.** Carta de Identidad: 210.081.972-7. Bacharela em Ciências Biológicas. Universidad Federal de Pelotas. Presenta carta de compromiso, plan de trabajo, plan de formación, curriculum y escolaridad. Lab. de recepción: Centro Universitario de Rivera. Director de tesis: Dr. Diego Queirolo, co-directora: Dra. María Rui.

3. **DEZA BOURONCLE, Mariajosé.** DNI: 10222686. Lic. en Biología por la U. Nacional Agraria La Molina, Lima, Perú. Presenta carta de la aspirante, plan de formación y de trabajo, escolaridad y curriculum. Lab. de recepción: Lab. Ecotoxicología de Artrópodos Terrestres, Centro Universitario de Rivera. Director: Dr. Marco Benamú, co-directora: Dra. Carmen Viera.

4. **FRANCO SÁNCHEZ, Viviana.** Cédula 1.053.780.905. Bióloga por la Universidad de Caldas, Colombia. Presenta escolaridad, diploma, curriculum, carta de compromiso y plan de estudios y de trabajo. Lab. de recepción: Lab. de Entomología, F. Ciencias. Directora de tesis: Dra. Carmen Viera.

ii) No se acepta el ingreso por carecer de título de grado. Se informa al director de tesis y a la estudiante.

## NEUROCIENCIAS

1. **RODRÍGUEZ CABALLERO, Liz Danitza.** Estudiante de Biología, Facultad de Ciencias, U. de Tolima, Colombia. Presenta carta de compromiso, compromiso de finalizar la licenciatura antes del 28.2.17, plan de trabajo, plan de formación, curriculum y carta aclaratoria enviada el 16.3.17 de por qué todavía no es bióloga. Director de tesis: Dr. Raúl Russo. Lab. de recepción: Neurofisiología Celular y Molecular, IIBCE.

### 4. Asuntos entrados

4.1 Reenvío mail de estudiante extranjero (Mag. Joaquina Farías).

Resolución: Queda pendiente.

### 5. Asuntos pendientes

### 6. Asuntos varios

### 7. Planteamientos Sres. Consejeros

7.1 Dra. Celia Quijano: Análisis de la situación presupuestal del área.

Resolución: i) Vista la situación presupuestal del área, no es posible a la fecha, hacer frente a la renovación de las extensiones horarias previstas a partir del 1 de julio, de las funcionarias de la Secretaría Académica. ii) En vista del informe realizado por la Comisión de Presupuesto sobre la reunión mantenida con la auxiliar contable y los informes electrónicos presentados por esta funcionaria; considerar insatisfactorias las justificaciones sobre la situación presupuestal brindada por dicha funcionaria. iii) Hacer llegar a la funcionaria una observación escrita sobre el no cumplimiento de su trabajo en debida forma. Esta observación será incluida en su legajo personal.